



Cambios en el mapa político de Ecuador

Description

Ecuador cambiará hoy su mapa político cuando asuman sus cargos para el periodo 2023-2027 nuevos prefectos, alcaldes, concejales municipales e integrantes del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (Cpccs).

Esta nación andina reconfiguró el balance de fuerzas tras las elecciones seccionales y el referendo del 5 de febrero pasado, cuando el Gobierno y la derecha sufrieron una derrota como resultado de sus desaciertos, como advirtieron analistas.

Las ocho preguntas propuestas por el Ejecutivo para reformar la Constitución recibieron el rechazo de la mayoría, y a su vez el progresismo -en particular la Revolución Ciudadana (RC)- ganaron espacio en las principales demarcaciones del país, como Quito y Guayaquil.

El movimiento político liderado por el expresidente Rafael Correa (2007-2017) se impuso en nueve de las 24 provincias y en al menos 60 de los 221 cantones del país.

En la capital, asumirá como alcalde Pabel Muñoz y como prefecta de Pichincha se mantendrá Paola Pabón, mientras que en la costa Aquiles Álvarez iniciará un periodo al frente de la alcaldía de Guayaquil y en el Ejecutivo de la provincia de Guayas estará Marcela Aguiñaga, todos de la RC.

Igualmente, el correísmo tendrá representación en el nuevo CPCCS, órgano surgido del proceso constituyente de 2008 y que se encarga de nombrar autoridades de contraloría, fiscalía, superintendentes, miembros del Consejo Nacional Electoral, entre otras.

Los integrantes del Cpccs serán posesionados mañana en la Asamblea Nacional (Parlamento), cuyo pleno deberá elegir para los próximos dos años un nuevo presidente, dos vicepresidentes, cuatro vocales y los miembros del Consejo de Administración Legislativa.

Los cambios en las autoridades locales y provinciales, así como en el legislativo, se dan a las puertas del juicio político contra el presidente Guillermo Lasso, acusado formalmente por el presunto delito de peculado, pero a quien el 80 por ciento de la ciudadanía rechaza por su gestión.

El pasado martes, con el voto de 88 legisladores, la Asamblea aprobó seguir con el proceso de enjuiciamiento político, que entra la próxima semana en una fase decisiva, pues concluirá con la definición de si Lasso permanece o no en el cargo.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created
Mayo 2023

www.elmaipo.cl